

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

**"AULA DE RECURSOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EN EL COLEGIO  
CENTRO AMÉRICA DE LA ZONA 6 CAPITALINA."  
TESIS DE POSGRADO**

**CARLOS ALBERTO ARANGO ROSAL**  
CARNET 20108-97

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

**"AULA DE RECURSOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA NIÑOS,  
NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EN EL COLEGIO  
CENTRO AMÉRICA DE LA ZONA 6 CAPITALINA."**

TESIS DE POSGRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES

POR  
**CARLOS ALBERTO ARANGO ROSAL**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
EL GRADO ACADÉMICO MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA  
ADOLESCENCIA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS  
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO  
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY  
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

MGTR. MANUEL DE JESUS ARIAS GUZMAN

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

MGTR. ROSEMARY ROESCH ANGUIANO

Nueva Guatemala de la Asunción, 05 de diciembre de 2015

Señores:  
Consejo de Facultad  
Facultad de Humanidades

Estimados Señores:

Me dirijo a ustedes para presentar a su consideración el trabajo de tesis titulado: **“Aula de recursos para una educación inclusiva y de calidad para niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, en el Colegio Centro América de la zona 6 capitalina”**. Del licenciado **Carlos Alberto Arango Rosal**, con número de carné: **20108-97**, previo optar al título de Magister en Gestión del Desarrollo de la Niñez y Adolescencia.

Sin otro particular me despido de ustedes, enviándoles un cordial saludo.

Atentamente,



Mgtr. Manuel de Jesús Arias Guzmán  
Colegiado: No.161  
Asesor

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Posgrado del estudiante CARLOS ALBERTO ARANGO ROSAL, Carnet 20108-97 en la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05657-2016 de fecha 22 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"AULA DE RECURSOS PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EN EL COLEGIO CENTRO AMÉRICA DE LA ZONA 6 CAPITALINA."**

Previo a conferírsele el grado académico MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 26 días del mes de enero del año 2016.



*Irene Ruiz Godoy.*  
\_\_\_\_\_  
MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODÓY, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar

## **Dedicatoria y Agradecimiento**

A Dios y María Santísima	Por regalarme y bendecir mi vida, regalándome la experiencia de compartirla y vivirla.
A mis papás	Por darme el mejor ejemplo de perseverancia, constancia y entrega.
A mis hijas	Motivo de mis anhelos y luchas, por ser parte en todos los momentos de mi vida.
A las personas con las que comparto mi vida	Por ser las razones para mi lucha diaria, en quienes me apoyo y realizo.
A los niños, niñas y adolescentes	Por ser la razón de la lucha constante, apoyándolos a ser sujetos de derecho y emprendedores de un nuevo destino
A la URL	Por ser vanguardia en afrontar con empeño y solvencia académica los retos sociales que se presentan en nuestra sociedad.

# ÍNDICE

<b>I. Introducción</b>	09
1.1 Educación	13
1.1.1 Antecedentes de la educación en Guatemala	14
1.1.2 Contexto histórico de la educación en Guatemala	15
1.2 Discapacidad	20
1.3 Educación Especial	22
1.4 Aula de Recursos	22
1.5 Colegio Privado Mixto Centro América	27
<b>II. Planteamiento del Problema</b>	28
2.1 Objetivos	28
2.2 Unidades de Análisis	29
2.3 Aporte	31
<b>III. Método</b>	33
3.1 Sujetos	33
3.2 Instrumento	35
3.3 Procedimiento	36
3.4 Diseño de Investigación	37
<b>IV. Presentación de resultados</b>	39
4.1 Necesidades Especiales en Educación por área de dificultad	39
4.2 Aula de Recursos	40
<b>V. Propuesta</b>	42
5.1 Objetivos	42
5.2 Justificación	42
5.3 Planificación	43
5.4 Diseño de la secuencia de actividades	43
<b>VI. Referencias</b>	45
<b>VII. Anexos</b>	48
7.1 Anexo 1 (Propuesta)	48
7.2 Anexo 2 (Guía de entrevista)	54
7.3 Anexo 3 (ficha técnica)	55

## **RESUMEN**

La presente investigación tiene como objetivo establecer un instructivo que se debe seguir para establecer un aula de recursos en un centro educativo, en específico en el Colegio Privado Mixto Centro América, para la adecuada atención de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad como lo manda la política de educación inclusiva del año 2008, vigente a la fecha. La investigación utilizada es cualitativa y consistió en una serie de entrevistas semi-estructuradas a docentes y autoridades del centro educativo, donde se planteó una serie de interrogantes que contenían los indicadores que se propusieron. Logrando en las entrevistas que los sujetos de la investigación al expresar sus experiencias se logró detectar la necesidad de la implementación del aula de recursos, lo que valida el objeto general de la investigación.

Finalmente se propone la implementación en el centro educativo del aula de recursos para lo que se realiza un instructivo (anexo 1) basado en la experiencia de Moya, Ferrer y Ruiz (2005), quienes desarrollan esta nueva metodología en su centro educativo ubicado en España; la inclusión de niños, niñas y adolescentes (NNA) con necesidades educativas especiales (NEE) es una obligación de estado y de la sociedad, para que verdaderamente se cumpla el ser Sujetos de Derecho.

## I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación lleva por nombre “aula de recursos para una educación inclusiva y de calidad para niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, en el Colegio Mixto Privado Centro América de la zona 6 capitalina”.

Los objetivos tienen como base hacer cumplir los derechos que les corresponden a los NNA con capacidades diferentes, así como hacer ver la forma en que ellos son incluidos dentro del sistema educativo nacional. En una sociedad en donde los niños, niñas, adolescentes y mujeres son vulnerables, es de suma importancia poner de manifiesto esta temática y despertar el interés de otras personas para futuros estudios; las personas que sufren alguna discapacidad ya sea física y/o mental tienen el derecho a que la sociedad y el estado velen por su seguridad y bienestar así como deben unir esfuerzos por incluirlos como parte activa de la misma, como parte del desarrollo de este país.

La investigación presenta los resultados obtenidos tras evaluar la aplicación de una educación inclusiva en el aula de recursos y si el centro no cuenta con ella de cómo se podría implementar.

Haciendo uso de la investigación cualitativa y de las técnicas de investigación se logró tener información verídica y confiable, en el Colegio Mixto Centro América; la técnica empleada fue la entrevista semi-estructura; el instrumento amplió la información y dejó ver que la educación inclusiva es posible dentro del centro y que lo único que hace falta es su implementación.

Los resultados obtenidos que se encuentran en esta investigación son interesantes y claros de entender, también deja abierta la posibilidad para que otros profesionales puedan profundizar en el tema; posiblemente más en la didáctica y pedagogía de la educación inclusiva.

Agradecimiento especial a la dirección, personal docente y comunidad educativa del Colegio Mixto Centro América por haber permitido la realización de la presente investigación y en espera que la propuesta final en su momento se pueda llevar a feliz realización.

Entre las aportaciones nacionales e internacionales que se han encontrado y que tienen cierta relación con el tema de investigación están:

Colindres (2008) en la política y normativa de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales (2001), del Ministerio de Educación, se menciona que la educación en Guatemala es un servicio gratuito y obligatorio que no tiene discriminación alguna, donde las personas con necesidades educativas especiales tienen derecho a la educación especial que debe promover estrategias de atención, integración, inclusión y participación así como a la educación regular con los servicios de apoyo requeridos, teniendo igualdad de condiciones y oportunidades, que debe brindarse en un ambiente apropiado, que favorezca con esto una educación flexible y de calidad.

En su interés por la sociedad guatemalteca estudiantes y docentes de la carrera de profesorado en educación especial de la escuela de ciencias psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, comprometidos con el país, realizaron un estudio a nivel nacional sobre atención a la discapacidad, para lo cual diseñaron y aplicaron la boleta de “Diagnóstico nacional sobre prevención y atención de discapacidad en Guatemala”, de la cual se deriva la presente investigación titulada “Servicios existentes en el país para la atención de personas con discapacidad, estudio 2004”. La investigación se llevó a cabo a nivel nacional, tomando como muestra 91 instituciones que prestan sus servicios a la población con discapacidad, siendo el objetivo principal de ésta investigación el dar a conocer a nivel nacional los servicios, enfoques y modalidades de trabajo que existen en Guatemala para la atención de personas con discapacidad. Se exponen los tipos de discapacidad atendidos en el país, el número total de la población atendida, programas con los que cuentan para su atención, regiones de las cuales provienen y personal con el que cuentan las instituciones destinadas para la atención de estas personas. Esperando con ello incidir en los niveles normativos y ejecutivos del estado, también invitar a la reflexión.

Para Hernández (2013) el objetivo de su investigación fue establecer cuál es la percepción de los padres de familia y docentes de un colegio de preprimaria sobre la inclusión en el aula de los niños diagnosticados con trastorno del espectro autista y la necesidad de establecer un manual de formación sobre aulas inclusivas. La muestra la conformaron cinco padres de familia de un colegio de preprimaria de la ciudad de

Guatemala y cuatro maestras que laboran en el mismo, quienes pertenecen a un nivel socioeconómico medio.

La investigación tiene enfoque cualitativo y diseño fenomenológico. El muestreo utilizado fue no probabilístico y se empleó una entrevista para recabar información. Esta fue creada por la investigadora y validada por cuatro profesionales. Como resultado se concluyó que la población entrevistada no tiene el conocimiento necesario sobre inclusión escolar, por lo tanto se reflejó la ausencia de aulas inclusivas, también se reflejó la necesidad de diseñar un manual de formación para padres de familia y talleres de capacitación para el personal docente, con el fin de fomentar la existencia de aulas inclusivas. Se recomienda realizar capacitaciones y talleres orientados al personal docente sobre aulas inclusivas, de manera que puedan conocer cuál es la forma adecuada para poder manejar grupos de estudiantes con este tipo de trastorno.

Según Flores (2014), la investigación tuvo como objetivo general identificar el conocimiento y experiencia de los docentes sobre la educación inclusiva.

En esta investigación se utilizó el diseño de investigación descriptiva. La metodología estadística que se utilizó al obtener los resultados, fue por medio de gráficas estadísticas. La muestra para la investigación estuvo conformada por 25 docentes graduados de nivel medio como maestros de educación primaria urbana y que en el momento del estudio, estaban laborando en una institución educativa de la ciudad de Guatemala. Los docentes estaban comprendidos entre 23 a 64 años de edad, de ambos sexos. El instrumento fue un cuestionario estructurado con 16 preguntas mixtas, 7 preguntas abiertas, 1 pregunta cerrada y 8 preguntas de opción múltiple con 3 variables de respuesta. Se utilizó clave con las respuestas correctas para calificarlo y matrices para las preguntas abiertas con los indicadores que fueron repetitivos. Fue aplicado individualmente, y por este medio se obtuvo el conocimiento y las experiencias de la educación inclusiva. Para la representación de los resultados se utilizó estadística descriptiva. Con base en los resultados se concluyó que el cuerpo de docente de la institución privada de la ciudad de Guatemala, no carecen de total conocimiento sobre la educación Inclusiva, pero si incompleto o confuso en ese ámbito inclusivo. Han aplicado esta metodología sin capacitación y conocimiento previo. Debido a esto, se brinda un manual para la capacitación de formación docente de educación

inclusiva. Se recomienda utilizar este documento sugerido para fortalecer el conocimiento que los docentes puedan adquirir a través de actividades de formación sobre la metodología y la correcta inclusión de alumnos con necesidades especiales.

En Guirao (2012), la investigación presenta un sistema de indicadores para la autoevaluación institucional de centros educativos de infantil, primaria y secundaria, con la finalidad de ayudar a los mismos a desarrollar una atención eficaz a la diversidad del alumnado desde una perspectiva inclusiva. En primer lugar se diseñó el sistema de indicadores, contando con la colaboración de un prestigioso grupo de expertos. Seguidamente, se procedió al diseño, depuración y validación del instrumento ACADI (Autoevaluación de Centros para la Atención a la Diversidad desde la Inclusión), estudiando su validez de contenido a través de dieciocho jueces y su fiabilidad mediante su pilotaje en centros de la región de Murcia. Los resultados de este estudio confirman que el instrumento diseñado es válido y fiable, siendo capaz de generar procesos de reflexión colegiada que alumbren planes de mejora que contribuyan a la creación de contextos educativos cada vez más inclusivos.

Para Molina (2007), el objetivo de la tesis es identificar los elementos que contribuyen a la educación inclusiva del alumnado con discapacidad en el marco de la práctica de los grupos interactivos que se desarrollan en las comunidades de aprendizaje. La inclusión, como orientación educativa que trata de dar respuesta a las necesidades de un alumnado diverso, parte de la necesidad de que todo el alumnado de una comunidad pueda ser educado conjuntamente y tenga igual sentimiento de pertenencia al grupo, entendiendo esta diversidad como una riqueza y no como un obstáculo. La educación inclusiva se relaciona también con el acceso al currículo general y un aprendizaje satisfactorio. Estos objetivos pasan por una transformación de la escuela y un cambio de planteamiento que pasa de centrarse en las dificultades de los niños y niñas a considerar las dificultades del centro para hacerse cargo de todo su alumnado. Las comunidades de aprendizaje buscan tanto la igualdad educativa para todo el alumnado como una convivencia solidaria y enriquecedora entre sus miembros. A través del trabajo en grupos heterogéneos de alumnado con la ayuda de una persona adulta voluntaria, los grupos interactivos facilitan, por un lado, la

aceptación e integración social de todos y todas como miembros del grupo en igualdad con los demás; por otro, al abrir la escuela a la comunidad e incrementar los recursos del aula potencian el aprendizaje a través de la interacción, la ayuda y la puesta en común de estrategias entre los diferentes miembros del grupo, haciendo más accesible el currículo ordinario a todos y todas. A partir de un estudio de casos de orientación comunicativa crítica, se han analizado dos componentes de los grupos interactivos –la interacción entre iguales y la participación de la comunidad– y se han identificado elementos que los hacen una práctica inclusiva para el alumnado con discapacidad en términos de aprendizaje, participación e integración social. Los resultados permiten concluir que los grupos interactivos son una práctica inclusiva que hace posible el trabajo con alumnado con discapacidad sin modificar su funcionamiento, aportando beneficios a estos niños y niñas como extensión de los beneficios que aportan al alumnado en general. El alto índice de actividad conseguido, el ser una práctica motivadora, la valoración de la diversidad como positiva para el aprendizaje, las oportunidades para recibir y dar ayuda, la posibilidad de aprender por observación y el establecimiento de altas expectativas son elementos que contribuyen positivamente al aprendizaje del alumnado con discapacidad en grupos interactivos; por otra parte, las mayores oportunidades para la participación, la evidencia de una buena relación entre el alumnado, las oportunidades para conocer mejor al alumnado con discapacidad y cambiar percepciones hacia ellos y ellas, y el papel del voluntariado promoviendo la interacción, participación e integración, son elementos que desde los grupos interactivos contribuyen a la participación e integración social de este alumnado.

El conocer la información que pueda sustentar teóricamente la investigación es fundamental, entre los aspectos más relevantes están los siguientes,

### **1.1. Educación**

Toda persona tiene derecho a la educación y ésta debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones

Unidas para el mantenimiento de la paz. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas (ONU, 1948).

A continuación se presenta una breve reseña de cómo ha sido la evolución educativa en el país, permitiendo un panorama de análisis sobre el cumplimiento de lo promulgado por naciones unidas a favor del derecho a la educación en un estado de protección y respeto.

### **1.1.1 Antecedentes de la educación en Guatemala**

En todos los países, en las distintas culturas se habla y discute a cerca de la educación y todos coinciden que es la salida principal del subdesarrollo; sin embargo hay unos más evolucionados que otros porque han encontrado las estrategias para hacer un cambio en la concepción que se tiene de la educación que ha sido heredada de generación en generación.

Este fenómeno de la educación tiene sus antecedentes en hechos históricos a nivel mundial, tal es el caso del proceso educativo europeo de los siglos VIII y VII en el cual por ejemplo; en la antigua Grecia la educación estaba orientada a la obediencia de los padres y a los 21 años eran declarados ciudadanos de pleno derecho. Su función era estar al servicio del gobierno; los privilegiados del acceso a la educación superior, tenían la oportunidad de aportar en la elaboración de leyes que beneficiarán a una elite en especial, para ello utilizaban la mnemotecnica para aprenderse de memoria sus discursos. En este sentido la participación de la mujer era relegada a tareas de índole doméstica y en el proceso de la enseñanza de valores morales a sus hijos.

Mientras la educación de Esparta en el mismo período, centró la educación en el manejo de armas, obediencia hacia sus superiores buscando el bien común de la sociedad; a los siete años los niños eran alejados de su familia y se les obligaba a vivir en barracas con la finalidad de prepararlos para su formación militar, por lo cual se les obligaba a tan corta edad a realizar actividades orientadas a vencer el miedo.

En el modelo educativo prusiano (Alemania) del siglo VIII se estableció un sistema educativo gratuito y obligatorio el cual estaba basado en los principios académicos básicos (lectura, escritura y aritmética), la cual era ejercida con una estricta disciplina, ética y

obediencia; solamente los hijos de la aristocracia recibían educación secundaria. La instrucción y el espíritu militar se apoderaron de los niños en cuanto entraban en la escuela. Un manual de educación primaria les decía a los maestros cómo debían actuar: Siéntese derecho, silencio, cállese la boca, manos arriba; el maestro ordenaba y el alumno debía obedecer las órdenes de inmediato. Siendo este último modelo educativo introducido al continente americano, adoptado inicialmente por los Estados Unidos Americanos y se fue replicando en muchos países de América latina aunado a los diferentes contextos históricos.

### **1.1.2 Contexto histórico de la educación en Guatemala**

Siguiendo con los antecedentes del proceso educativo, en la época de la colonización guatemalteca la educación estuvo a cargo de la iglesia, en donde se instruía a la población indígena a obedecer. Sin embargo luego con la reforma agraria, la educación es utilizada para instruir con conocimientos básicos para la realización de tareas pesadas. En este modelo europeo de acceso al sistema educativo superior era solamente para la clase social alta del país. El concepto de la educación pública aparece en el contexto guatemalteco en 1872, época en la cual la educación se le quita a la iglesia católica y el entonces presidente de Guatemala Miguel García Granados expropiándole además de sus bienes, los fondos, de las ventas de dichos bienes, fueron destinados a la enseñanza gratuita (Lima, s.f.)

La educación del país estuvo marcada por la implantación militarizada, en la cual la represión y la desigualdad de clases sociales hizo un marcado estancamiento de la enseñanza en el país, puesto que fueron matando a los intelectuales de esa época como una muestra de intimidación ante la sublevación.

A partir de la firma de los acuerdos de paz en 1996, convenidos entre la guerrilla y el estado, se enfatiza en una paz firme y duradera, para conseguirla se requiere de seguir el fiel cumplimiento de los acuerdos pactados. Como parte de los acuerdos se alienta que en la sociedad se desarrollen políticas orientadas a la inclusión y protección de los derechos de los pueblos indígenas, en el cual sobresale la equidad de género; así como el reconocimiento de la educación multicultural y multiétnica como medida para preservar la identidad cultural de un grupo social específico.

Por lo antes mencionado al Ministerio de Educación se le otorgó un papel más independiente e importante en el cumplimiento de los acuerdos de paz, a diferencia de décadas pasadas. En este sentido con esta transformación histórica se gestan nuevos enfoques y transformaciones en la calidad educativa del país, sin dejar de lado que ha sido una transición lenta hacia la educación moderna.

*“En el año 1978 la UNESCO promueve la educación para todos –EPT-, la cual pone énfasis en estrategias orientadas a alcanzar acciones en la integración bilingüe-multicultural, políticas de cobertura y calidad educativa, integración de los adolescentes indígenas en las escuelas para alcanzar el nivel educativo a nivel medio, ampliar las estrategias para fortalecer los alcances de la educación extraescolar especialmente en las áreas rurales del país alentando con ello el realizar reformas educativas en los países de América Latina”.*

Basado en las diferentes propuestas de líneas de acción para mejorar la cobertura y calidad educativa el Mineduc realiza modificaciones en el currículo educativo del país. En el año 2004 el ministerio de educación cofinanciado por la UNESCO realiza un análisis sobre las nuevas estrategias educativas planteadas a nivel internacional, del cual se plantean estrategias para alcanzarlas en el período comprendido del 2004 al 20015 y de los cuales se desprenden los siguientes objetivos:

- Universalización de la educación monolingüe, bilingüe e intercultural en los niveles de pre primario, primario y ciclo básico, con calidad, equidad y pertenencia.
- Fortalecimiento de un sistema nacional de educación que satisfaga estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.
- Modernización, desconcentración y descentralización del sistema administrativo y del currículo tomando en cuenta aspectos lingüísticos y culturales.
- Democratización y participación ciudadana en los procesos educativos
- Institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación docente con acreditación docente superior.

- Reestructuración del sistema extraescolar con cobertura nacional.
- Reducción del analfabetismo de acuerdo a los estándares internacionales.
- Focalización presupuestaria con transparencia, calidad y uso óptimo de los recursos de origen interno y externo.

De los compromisos adquiridos por parte del estado en el proceso formativo del país, se realizaron modificaciones y estandarizaciones al currículo; planteando objetivos a mediano y largo plazo con el compromiso de mejorar la calidad educativa.

El análisis a la nuevas reformas partieron del informe de la UNESCO de 2004, “Educación para todos”, enfocado en mejorar las practicas pedagógicas (PREAL, 2005) según cita WDE (2006). De ahí nace la necesidad de realizar las reformas educativas, por lo que en el 2006 y 2011 el Ministerio de Educación (Mineduc) utiliza un modelo para evaluar los logros con respecto a los aprendizajes esperados; dicho modelo contiene indicadores que permiten evaluar el desempeño de: directores, docentes, alumnos y padres de familia. Dentro del aula se expresa dicho modelo, por medio del CNB, enfatizando una evaluación interna al aula sobre si se cumplen las premisas básicas de aprendizaje con enfoque de género, cultura, aspectos lingüísticos, participación ciudadana; así como la formación continua a docentes tomando en cuenta el contexto de ejercicio profesional.

Según un estudio realizado por la Universidad Rafael Landívar (URL, 2013) publicado en la revista Miradas Transformadoras, por medio del Instituto de estudios humanísticos a cargo del Dr. Sergio Mendizábal, se hace una revisión rápida sobre la sistematización de la interpretación de la percepción de los diferentes actores sociales del país a cerca de la educación, priorizando los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta y Baja Verapaz el cual se enfocó en la gestión educativa del nivel básico.

Dicho estudio plasma cómo los jóvenes y padre de familia conciben la calidad educativa que se imparte en su comunidad, un proceso en el cual a los maestros les falta preparación académica, les brindan pocos insumos para realizar su trabajo y que un maestro que imparte educación primaria el siguiente año está impartiendo clases del nivel básico o viceversa, por lo que no cuentan con una preparación apropiada para el desempeño de su cargo; así mismo dicho estudio recopila comentarios de docentes que indican que existen

maestros que ocupan los cargos por compadrazgos y no por el desempeño de su trabajo, por ello dichos puestos son objetos de un botín en el cual tristemente los dañados con intereses personales son las comunidades. Por lo tanto dichos actores sociales han tomado estas percepciones como un proceso cotidiano en la vida educativa y de cómo los tomadores de decisión han normalizado tal incongruencia con lo plasmado en sus indicadores de desempeño de la calidad educativa.

A partir del momento en que se pone fin a décadas de conflicto armado interno, se puso en la palestra pública el tema de la inclusión de los diferentes grupos étnicos del país en todas las esferas sociales y de su importancia en la participación social activa, esto fue tomado muy en serio por activistas de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil y otros tantos solo como un tema de agenda pública lo que ha costado que trascienda en estrategias reales de inclusión. En estos contrastes se encuentra actualmente el tema de educación en el país.

Desde décadas pasadas la sociedad ha entendido a la niñez y, en especial, a los adolescentes, bajo las mismas estructuras en las cuales son vistos como un grupo social conflictivo, entendidos como grupos y no en forma individual, existiendo particularidades dentro del mismo grupo. Por tal motivo, los niños, niñas y jóvenes llegan por fin a la etapa adulta considerándose a sí mismos como seres inferiores, con la concepción de que no son capaces de cuestionar y transformar su contexto por la constante deslegitimación como personas, tanto por la familia como por la sociedad (Instituto de Estudios, 2012)

Dichas posturas de la concepción de la infancia obstaculizan el proceso de aprendizaje y desarrollo integral, puesto que los métodos pedagógicos están centrados en actividades educativas basadas en el proceso de memorización, repetición de conceptos y desarrollo de objetivos básicos de lectura y aritmética, que les permitirán prepararse para la vida cotidiana, pero limitando con dicha práctica la capacidad de análisis y comprensión de conceptos, así como del entorno inmediato.

Los procesos sociales tradicionales analizan a los niños y adolescentes como personas en constante cambio y que solo en su etapa adulta estarán completos y desarrollados definitivamente. Este enfoque estructural de la sociología de la infancia afirma que en esta edad no pueden verse como personas capaces de tomar decisiones,

opinar oportunamente o ser capaces de comprender el mundo en el que viven, por ser considerados inferiores, razón por la cual son vistos como una minoría.

Sin embargo es importante mencionar que hay organismos nacionales e internacionales que han avanzado en la abogacía por la participación ciudadana de la niñez y de cómo estos esfuerzos están abriendo oportunidades de desarrollo en los diferentes espacios de la sociedad en la que los mismos jóvenes y adolescentes están generando procesos de empoderamiento y liderazgo dentro de sus comunidades, por lo cual es importante evidenciarlo como una transición lenta y esperanzadora para hacer cambios en la concepción que se tiene arraigada de concebir a la niñez y adolescencia (UNICEF, 2003)

En este sentido la forma en la que se fue analizando a la niñez ha sufrido transformaciones en su concepción gracias a investigaciones sociales que evidencian como en el transcurso de los años se ha dado un paso por abogar por un nuevo protagonismo de dicho grupo etario, tal es el caso del enfoque construccionista. “Este enfoque fue estudiado por Aries o Mead en el cual basaron sus aportes en estudios que demuestran que la infancia está construida por diferentes contextos: culturales, religiosas, nivel socioeconómicas y partiendo de estas diferencias entienden que se debe de reevaluar la forma como los mismos niños se visualizan en relación con los adultos” (Pavez, 2012)

James y Prout (como se citó en Pavez, 2012) explican que existen 6 rasgos importantes para un cambio de paradigma para entender a la sociología de la infancia, en el cual se menciona que la niñez y la adolescencia no puede ser entendida de manera separada entre el género, clase social, religión o etnia, puesto que dichas variables se relacionan entre sí, por tanto se demuestra que existen muchas infancias, por lo cual no se puede ver como un fenómeno único y universal; por ende existen diferentes formas y necesidades de aprendizaje, basados en los diferentes contextos.

Es importante mencionar que, actualmente, ya comienzan a ser evidentes los cambios en las percepciones sociales en cuanto al proceso social de la niñez, puesto que dentro de la familia como socialización primaria, los padres le dan mucho más valor a las ventajas de que sus hijos e hijas estudien y puedan alcanzar mejores oportunidades de vida, puesto que se ha evidenciado cómo los padres demandan el derecho a la educación de las niñas y niños en condiciones adecuadas.

## 1.2. Discapacidad

“La discapacidad, hace referencia a un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales” (Cuevas, 2006)

Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

Otros conceptos, conceptualizan la discapacidad como las diferencias físicas, mentales y motoras de algunos seres humanos que limitan su capacidad de interacción con la sociedad a la que pertenecen éstas de acuerdo con La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) de la [Organización Mundial de la Salud](#) (2006), donde se plantea que la discapacidad distingue entre las funciones del cuerpo (fisiológico o psicológico, visión) y las estructuras del cuerpo (piezas anatómicas, ojo y estructuras relacionadas). La debilitación en estructura o la función corporal se definen como participación de la anomalía, del defecto, de la pérdida o de otra desviación significativa de ciertos estándares generalmente aceptados de la población, que pueden fluctuar en un cierto plazo. La actividad se define como la ejecución de una tarea o de una acción.

Asimismo, la OMS (2006) indica que la discapacidad afecta nueve (9) amplios dominios del funcionamiento: conocimiento, ejecución, comunicación, movilidad, autocuidado, vida doméstica, relaciones humanas, funcionamiento en la cotidianidad y en la vida en sociedad.

Desde una conceptualización social, se indica que el concepto de discapacidad hace referencia y es visto principalmente como problema social creado y básicamente como cuestión de la inclusión completa de los individuos en sociedad (la inclusión, como los derechos de la persona con discapacidad).

En este enfoque, la discapacidad es una colección compleja de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social, razón por la cual la gerencia del problema requiere la [acción social](#) y es responsabilidad colectiva de la sociedad para hacer las modificaciones estructurales necesarias para la participación completa de la persona con discapacidad en todas las áreas de la vida

De igual forma el enfoque social no contempla la discapacidad como un problema individual, sino como algo dado por las limitaciones que pueda tener una persona y las muchas barreras que levanta la sociedad. Esto es lo que causa la desigualdad social con personas con discapacidad.

Desde un enfoque médico, se ve a la discapacidad como una enfermedad, causando directamente una deficiencia, el trauma, o la otra condición de la salud que por lo tanto requiere la asistencia médica sostenida proporcionada bajo la forma de tratamiento individual por los profesionales.

Dentro de la conceptualización de discapacidad, se plantean diversos tipos de esta limitante humana, por lo que se detallan a continuación:

La discapacidad física es la clasificación que cuenta con las alteraciones más frecuentes, las cuales son secuelas de poliomielitis, lesión medular (parapléjico o cuadripléjico) y amputaciones.

La discapacidad intelectual se caracteriza por una disminución de las funciones mentales superiores (inteligencia, lenguaje, aprendizaje, entre otros), así como de las funciones motoras. Esta discapacidad abarca toda una serie de enfermedades y trastornos, dentro de los cuales se encuentra el retraso mental, el síndrome down y la parálisis cerebral.

La discapacidad psíquica es cuando las personas sufren alteraciones neurológicas y trastornos cerebrales.

La discapacidad sensorial comprende a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

### **1.3. Educación Especial**

Si se sitúa el tema de la discapacidad dentro del marco de la educación, se hace meritorio el citar conceptos tales como las escuelas de educación especial, las cuales son establecimientos oficiales que atienden en el nivel pre primario y primario a estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual, sensorial (auditiva y visual) discapacidad física y múltiple, estudiantes que por la complejidad del caso, no puedan ser atendidos en escuelas públicas regulares. Utiliza el currículo nacional base (CNB) y realizan las adecuaciones pertinentes a cada caso (MINEDUC, 2003).

Asimismo, se encuentran de igual forma las escuelas inclusivas con docentes de educación especial, las cuales atienden las necesidades educativas especiales de la población con y sin discapacidad, en el nivel pre primario y primario para fortalecer sus procesos de aprendizaje en lectura, escritura, cálculo matemático, desarrollo de la autoestima a través de técnicas y metodologías específicas y en un marco de inclusión educativa (MINEDUC, 2008).

Por otro lado la política de educación inclusiva (2008) indica que existen escuelas inclusivas con asesores pedagógicos itinerantes, las cuales son aquellas que no tienen mecanismo de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de la finalidad de la educación.

### **1.4. Aula de Recursos**

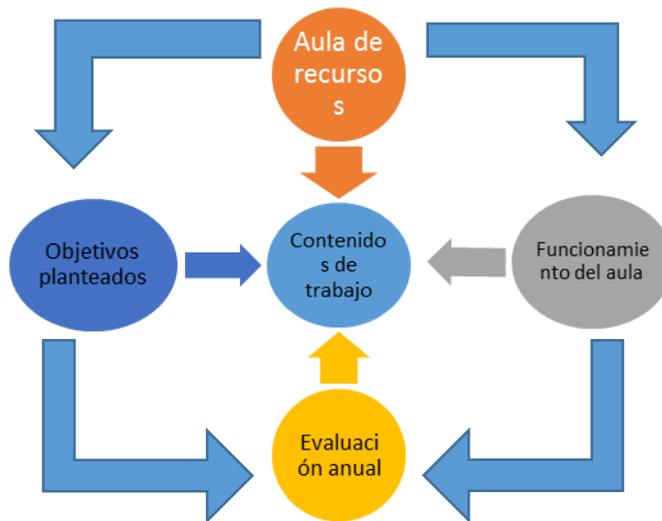
Para favorecer la integración de los NNA con necesidades educativas especiales se hace necesario trabajar en dos líneas de acción, una que se ha descrito anteriormente que es la educación inclusiva y la otra el recurso institucional del Aula de Recursos. Debe concebirse como un medio para la integración de los más vulnerables dentro del sistema educativo y nunca como una forma de discriminación, quienes piensen de esta manera están olvidando las obligaciones legales y morales que se tienen con este tipo de estudiantes.

Dentro de la historia del aula, se realizó un primer enfoque con el aula de educación especial, que estaba concebida como “aulas a tiempo completo, con un grupo de alumno/as

estables, en un lugar aparte, bajo la responsabilidad de un profesor(a) de Educación Especial...”(Moya, Ferrer y Ruiz, 2005); estas aulas de atención específica se encuentran o encontraban dentro de los establecimientos de educación normal y no en centros especializados, aunque manejan currículo, materiales, insumos, maestros especializados. Al irse desarrollando dichos servicios estas aulas pasaron a ser aulas de apoyo a la integración, que se caracterizaron por ser de tiempo parcial, sin tener un grupo de NNA propio, como las primeras y se enfocan en dar apoyo al educando en las áreas en que más necesita, aquí el apoyo lo realiza de alguna manera alguien del grupo de profesores que desee brindar su colaboración (Fierro, 1992).

Al darse el desarrollo evolutivo del aula se llega al tercer enfoque que es el que actualmente se está implementando, ante la falta de recursos económicos, estructurales y por qué no decirlo de interés por parte de las autoridades educativas; este enfoque es el aula de recursos, curricular e inclusivo; se plantea como un “servicio indirecto” donde la prioridad es el asesoramiento y la formación, siendo los responsables los profesores y la familia; según Moya, Ferrer y Ruiz (2005) “también cambia el concepto, la finalidad y la práctica”, el apoyo que brinda el aula debe convertirse en un recurso de la comunidad y el centro educativo. El servicio pasa de ser de una estrategia de escolarización a una colaboración y comunicación, en muchos casos el NNA con necesidades educativas especiales permanecerá en su aula normal y solamente es necesario su traslado en momentos en que no es posible atenderlo dentro del salón de clases.

Desde el punto de vista de los autores (Moya, Ferrer, Ruiz 2005), el aula de recursos se convierte en un medio útil para atender la diversidad, donde el aula está implícitamente dentro del centro escolar; el desarrollo del aula, objetivos, contenidos, funcionamiento y evaluación lo podemos apreciar en el esquema a continuación:



Tomado de Moya, Ferrer y Ruiz,  
2005

Teniendo como base el esquema anterior se puede deducir que las actividades del aula de recursos se pueden entender:

a. Objetivos:

Deben estar encaminados a crear un espacio de intervención con un compromiso reflexivo y de entrega de la comunidad educativa, dirigidos a sensibilizar y comprometerse con la diversidad del centro escolar.

b. Contenidos:

Sirven para conformar una función total al trabajo realizado; se pueden apreciar dos tipos de contenidos:

i. Los didácticos:

Se refiere a al material y recursos que el docente usa diariamente, algunos pueden ser comprados y otros confeccionados por el profesor.

ii. Los formativos:

Son los documentos que ayudan al docente en su labor diaria, puede mencionarse libros de consulta sobre necesidades educativas, libros

para trabajar dinámicas, revistas científicas, información recabada en la capacitación constante del docente e inclusive el uso del internet puede ser considerado aquí.

c. Funcionamiento:

Esta parte es fundamental, pues se refiere al aporte que hace el docente, el tiempo extra aula, extra horario que puede dedicarle a una variedad de situaciones, como sería planificar, tener entrevistas con los alumnos y/o padres de familia, tutoriales, etc.

d. Evaluación:

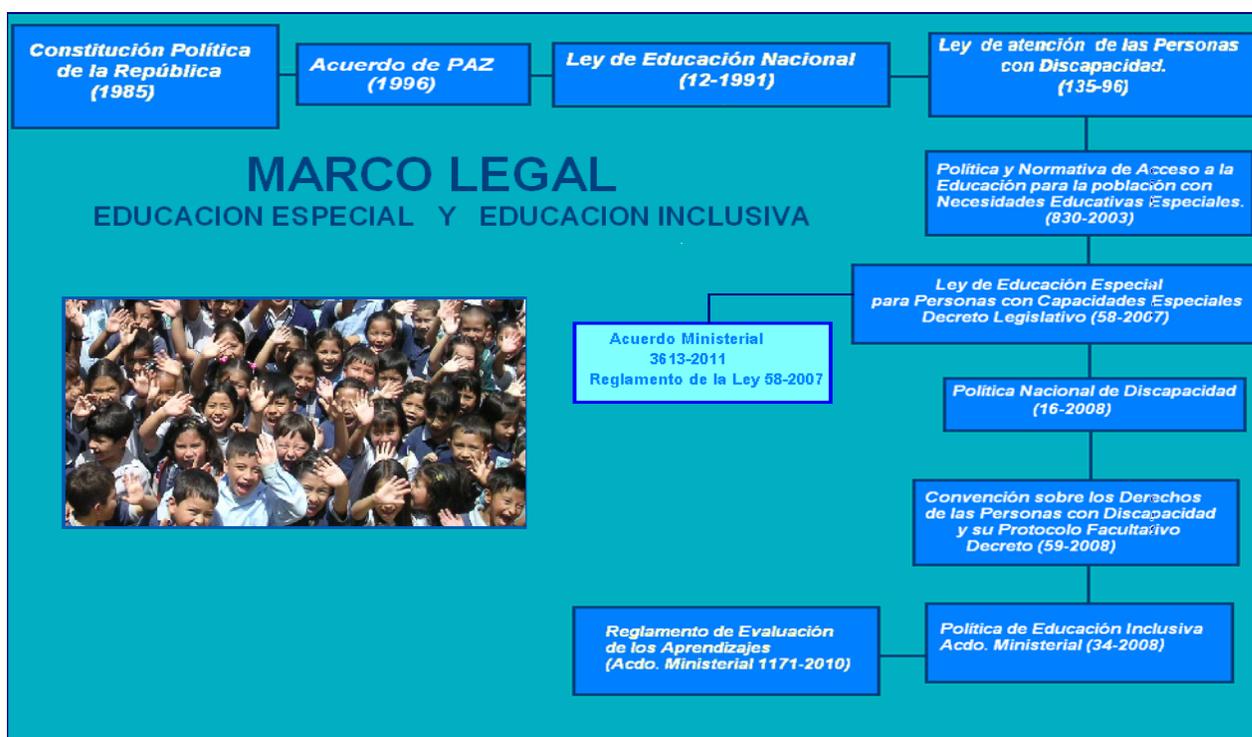
Vista la evaluación como un medio de mejoramiento del trabajo docente, en la aplicación del desarrollo del aula de recursos se hace mucho más importante, pues permitirá encontrar las deficiencias en las acciones que se han realizado para cambiarlas y en los aspectos positivos para hacerlos aún mejores.

Para lograr sustento legal a esta investigación se puede hacer referencia a las siguientes normativas internas:

- 1) Constitución Política de la República de Guatemala, sección cuatro
- 2) El Decreto Legislativo 135-96 Ley de Atención a las Personas con Discapacidad.
- 3) La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual fue ratificada por Guatemala en 1996.
- 4) La Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91) reconoce (Título IV, Capítulo III) que la Educación Especial es una modalidad educativa transversal en el sistema educativo nacional.
- 5) Acuerdo Ministerial 830-2003 (Política y Normativa de Acceso a la Educación para la población con Necesidades Educativas Especiales).
- 6) Decreto 58-2007 Ley de Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales
- 7) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo Decreto 59-2008
- 8) Acuerdo Ministerial 34-2008 Ministerio de Educación, Política de Educación Inclusiva

Se puede observar que normativas en el campo laboral no hay y en el enfoque psicológico solo las que se asocian a las educativas; esta falta de normativas ha limitado los campos de acción de las personas con necesidades especiales a desarrollarse; algunas empresas al instaurar la responsabilidad social empresarial (R.S.E.) han dado cabida a personas con discapacidad en sus empresas, más que por una ley ha sido por proyección social.

En el campo educativo podemos apreciar la estructura legal que permite la atención de personas con necesidades educativas especiales (discapacidad).



Tomado de DIGEESP, 2014

La Constitución Política de Guatemala de 1985, utiliza el término minusválido para referirse a las personas que por una u otra razón tienen una diferencia; actualmente ese término está en desuso, lo correcto sería discapacidad, como se aborda en la presente investigación, lamentablemente por ser texto Constitucional requiere de todo un proceso legal para lograr su cambio.

### **1.5. Colegio Privado Mixto Centro América**

El proyecto se realizó en el Colegio Privado Mixto Centro América, ubicado en el Proyecto 4-4 de la zona 6 de la ciudad Capital de Guatemala; el centro educativo fue fundado el 28 de agosto de 1979, según Acuerdo Gubernativo M.E. 13-77 de fecha 7 de noviembre de 1977.

La fundadora del colegio tuvo la visión de fundar un lugar donde los alumnos puedan satisfacer sus necesidades de aprendizaje y corresponder a los intereses que el país y la educación necesitan. Actualmente el Colegio cuenta con los niveles de Pre Primaria, Primaria y Ciclo Básico completo.

El alumno del colegio pertenece al sector de los proyectos y áreas circunvecinas (que antes fueron asentamientos). La mayoría de los alumnos pertenecen a la etnia ladina y en una minoría a la indígena, los padres de familia son en su mayoría comerciantes teniendo un nivel de escolaridad media; las Madres de familia en su mayoría son amas de casa.

El centro educativo tiene una buena relación con el entorno, hace actividades de proyección social y apoya a la comunidad en su superación; maneja políticas de cuidado del Medio Ambiente, reciclando los desechos que el mismo colegio genera, la utilización del sonido, colores de las aulas y la iluminación.

No cuenta con un proyecto de inclusión específicamente, si tiene alumnos con NEE los que se encuentran asistiendo a clases, la atención no es debidamente completa por la persona que ayuda psicológicamente al colegio.

## **II. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Siendo Guatemala un país con una desnutrición tan elevada, el nacimiento de NNA con necesidades educativas especiales es alto por lo que en el año 2007 se emite el decreto ley 58-2007 Ley de educación nacional para personas con capacidades especiales. Lamentablemente ocho (8) años después la situación de la Educación Inclusiva sigue siendo una tarea pendiente. El mismo Ministerio de Educación no es capaz de cumplir con dicha ley e inclusive no da la cobertura necesaria para que todos los centros educativos, oficiales y privados, cumplan con dicha disposición, dando capacitación y formación adecuada para su fiel cumplimiento; hay que enfatizar que los NNA tienen el derecho a la educación (convención de los derechos del niño, ONU) y este derecho también abarca a los NNA con necesidades especiales.

El decreto 58-2007, indica las distintas modalidades en que deben, no dice “pueden”, ser atendidos los NNA con necesidades educativas especiales, una de esas modalidades es la que fue motivo de estudio en la presente investigación.

La investigación se realizó en el Colegio Mixto Centro América, ubicado en la el área de Los Proyectos de la zona 6 capitalina, su atención se dije a la clase media baja; actualmente el colegio cuenta con alumnos con necesidades especiales aplicando en lo posible la metodología de educación inclusiva, se cuenta con el permiso del Señor Director Licenciado Estuardo Estrada para realizar esta investigación; por lo que es necesario plantearnos la siguiente pregunta:

¿Qué factores son fundamentales para aplicar educación inclusiva en el Colegio Centro América?

### **2.1. Objetivos:**

#### **2.1.1 General:**

Determinar los factores fundamentales para la implementación de la Educación Inclusiva en el Colegio Mixto Centro América.

#### **2.1.2 Específicos:**

2.1.2.1 Identificar la importancia de una adecuada educación inclusiva en el centro educativo.

2.1.2.2 Reconocer la necesidad de la existencia del aula de recursos para la adecuada atención de los NN con necesidades especiales.

2.1.2.3 Proponer la ejecución del aula de recursos en el Colegio Mixto Centro América.

## **2.2. Unidades de análisis**

- Educación inclusiva
- Aula de recursos

### 2.2.1 Definición conceptual

#### 2.2.1.1 Educación Inclusiva:

La UN-CRPD (2015) recuperado de Internacional, s.f., define la educación inclusiva en su documento conceptual así: “ La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as ”

#### 2.2.1.2 Aula de recursos:

“Estrategia de escolarización basada en la colaboración y comunicación entre los profesionales de la escuela. Permite a los alumnos con necesidades especiales quedarse en sus aulas ordinarias, recibiendo la ayuda necesaria para desarrollar su proceso formativo en igualdad de condiciones” (Moya, Ferrer y Ruiz, 2005)

### 2.2.2 Definición operacional

### 2.2.2.1 Educación inclusiva:

La presente investigación se refiere a educación inclusiva y para ello se considerarán los siguientes aspectos:

#### 2.2.2.1.1 Necesidades especiales en educación:

Son las deficiencias que presenta un educando para lograr el óptimo rendimiento en la academia.

#### 2.2.2.1.2 Necesidades especiales por área de dificultad (Morales, s.f.):

##### 2.2.2.1.2.1 Intelectuales:

Aquí se reconocen las de talento superior (superdotación), déficit de atención, específicas de aprendizaje, síndrome de down, déficit de atención con hiperactividad, dificultades con lecto-escritura, matemática.

##### 2.2.2.1.2.2 Sensoriales:

Se entienden por Parálisis cerebral (si afecta algún sentido), autismo, ceguera, baja visión, hipoacusia, restos auditivos.

##### 2.2.2.1.2.3 Socio-emocionales:

Es cuando el niño, niña o adolescente es capaz de comprender sus propios sentimientos, el de los demás y lograr controlar sus propios sentimientos y emociones y llevarse bien con los otros, un ejemplo sería el síndrome de desconexión.

##### 2.2.2.1.2.4 Físicas:

Se pueden identificar las siguientes necesidades, expresión del lenguaje (si es problema físico), parálisis

cerebral (afecta los miembros motores) y trastornos motores.

#### 2.2.2.1.3 Aula de recursos (Moya A, J. Ferrer y J. Ruiz, 2015):

##### 2.2.2.1.3.1 Espacio físico:

Si se cuenta con un área e insumos para la atención de los educandos con necesidades especiales educativas.

##### 2.2.2.1.3.2 Apoyo institucional:

Se ha concebido como, autoridades del centro y docentes de capacitaciones e información de cómo atender a los NNA con NEE.

##### 2.2.2.1.3.3 Apoyo extra curricular:

Es tener una política de apoyo individual para cada educando por medio de un profesional de la Psicología que le pueda ayudar en horario fuera del colegio y en apoyo a la institución.

#### 2.2.3 Entrevista semi estructurada:

La medición por medio de una serie de entrevistas, compuesta cada entrevista de seis (6) preguntas generadoras, dirigidas a docentes y administrativos del centro educativo motivo de estudio

### **2.3. Aporte**

La investigación se dirigió a identificar y proponer los pasos a seguir para que en el Colegio Mixto Centro América se pueda implementar el aula de recursos, como una solución en dos vías, al cumplimiento del decreto Ley 58-2007 y la atención del centro escolar a la comunidad por medio de la correcta atención de sus educandos con necesidades especiales. Se contó con la autorización expresa del Señor Director del centro por lo que no hubo inconveniente en realizar la investigación y el proyecto en la institución, la limitante fue el presupuesto para el año 2015, por lo que el ofrecimiento del colegio es implementar el proyecto para el siguiente ciclo escolar.

Se espera que el aporte, por medio del proyecto, sea de total satisfacción y beneficio tanto para el centro educativo como para la comunidad educativa en general, y que en su momento pueda ser utilizado por otros centros educativos para lograr una mejor cobertura hacia el grupo de estudiantes con necesidades educativas especiales que lo integren.

### **III. MÉTODO**

#### **3.1. Sujetos**

##### **Colegio Privado Mixto Centro América**

El proyecto a desarrollar en la presente se realizó en el Colegio Mixto Privado Centro América, ubicado en el Proyecto 4-4 de la zona 6 de la ciudad Capital de Guatemala; el centro educativo fue fundado el 28 de agosto de 1979, según Acuerdo Gubernativo M.E. 13-77 de fecha 7 de noviembre de 1977.

La fundadora del colegio tuvo la visión de fundar un lugar donde los alumnos puedan satisfacer sus necesidades de aprendizaje y corresponder a los intereses que el país y la educación necesitan. Actualmente el Colegio cuenta con los niveles de Pre Primaria, Primaria y Ciclo Básico completo.

El alumno del colegio pertenece al sector de los proyectos y áreas circunvecinas (que antes fueron asentamientos). La mayoría de los alumnos pertenecen a la etnia Ladina y en una minoría a la etnia Indígena, los padres de familia son en su mayoría comerciantes teniendo un nivel de escolaridad media; las madres de familia en su mayoría son amas de casa.

El centro educativo tiene una buena relación con el entorno, hace actividades de proyección social y apoya a la comunidad; maneja políticas de cuidado del medio ambiente, reciclando los desechos que el mismo colegio genera, la utilización del sonido, colores de las aulas y la iluminación.

No cuenta con un proyecto de inclusión específicamente, si tiene alumnos con NEE los que se encuentran asistiendo a clases en aulas normales, sin poder ser atendidos debidamente.

Se seleccionaron un docente por nivel educativo, en total cuatro (4) y dos (2) miembros de la administración, quedando conformada la muestra de la siguiente manera, siendo de selección no probabilística:

- |    |   |      |
|----|---|------|
| 1. | Maestra de Educación Pre Primaria               | MPP  |
| 2. | Maestra (o) de Primaria nivel 1 (1° a 3° grado) | MEP1 |
| 3. | Maestro (a) de Primaria nivel 2 (4° a 6° grado) | MEP2 |
| 4. | Profesor de Enseñanza Media (1° a 3° básico)    | PEM  |
| 5. | Administrativo 1                                | ADM1 |
| 6. | Administrativo 2                                | ADM2 |

Sujeto	Características
1	MPP
Edad	19
Sexo	F
Experiencia docente (en años)	1
Estudios superiores	0
Estudios en educación inclusiva	No

Sujeto	Características
1	MEP1
Edad	58
Sexo	F
Experiencia docente (en años)	36
Estudios superiores	Pedagogía
Estudios en educación inclusiva	No

Sujeto	Características
1	MEP2
Edad	26
Sexo	F
Experiencia docente (en años)	8
Estudios superiores	Pedagogía
Estudios en educación inclusiva	No

Sujeto	Características
1	PEM
Edad	51
Sexo	F
Experiencia docente (en años)	30
Estudios superiores	PEM Química y Matemática
Estudios en educación inclusiva	Si

Sujeto	Características
1	ADM1
Edad	52
Sexo	F
Experiencia docente (en años)	25
Estudios superiores	Trabajo Social
Estudios en educación inclusiva	Si

Sujeto	Características
1	ADM2
Edad	51
Sexo	M
Experiencia docente (en años)	35
Estudios superiores	Administración Educativa
Estudios en educación inclusiva	Si

### 3.2. Instrumento

Las entrevistas son herramientas que se utilizan para recolectar información cualitativa, se usan cuando los fenómenos son difíciles de observar por distintas razones. Dentro de los tipos de entrevistas están las semiestructuradas, estas se basan en una guía de preguntas o cuestionamientos basados en los indicadores de las unidades de análisis; este

tipo de herramienta permite que si se hace necesario se introduzcan nuevas preguntas o se reenfoquen las que se han formulado con anticipación.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) en su Metodología de la investigación, hay características esenciales a ser tomadas en las entrevistas cualitativas de acuerdo a Rogers y Bouey (2005) y Willig (2008), que fueron tomadas en cuenta por el investigador.

El instrumento que se elaboró fue la guía de entrevista semiestructurada, compuesta de seis (6) preguntas generadoras, para ser aplicada en forma individual a cada docente y administrativo seleccionado. Las preguntas guías sirvieron para evaluar las siguientes áreas de la investigación:

Información de experiencia docente	Pregunta inicial 1
Área de dificultad intelectual	Pregunta inicial 2
Área de dificultad sensorial	Pregunta inicial 2
Área de dificultad socio-emocional	Pregunta inicial 3
Área de dificultad física	Pregunta inicial 4
Espacio físico	Trabajo en clase 1
Apoyo institucional y extra curricular	Trabajo en clase 2

La guía contó, como ya se dijo, con seis preguntas generadoras.

### **3.3 Procedimiento**

3.3.1 Se concibió la idea en base a una necesidad sentida en la atención educativa.

3.3.2 Se planteó la propuesta del Aula de Recursos, como una manera más de hacer educación Inclusiva.

3.3.3 El tema se presentó a la Facultad de Humanidades de la URL para su aprobación.

3.3.4 Se determinaron las características para los sujetos y el tema de estudio.

3.3.5 Se elaboró el instrumento que se aplicará en la investigación, basado en los indicadores de las unidades de análisis.

3.3.6 Se aplicó una entrevista piloto, para conocer los cambios necesarios a realizarle.

- 3.3.7 Se cumplieron con los pasos del anteproyecto de estudio.
- 3.3.8 Se contactó al centro educativo donde se aplicó la investigación.
- 3.3.9 Contando con el permiso del centro se aplicó el instrumento a los sujetos que cumplieron con el perfil.
- 3.3.10 Se analizó la información obtenida, por medio de la sistematización de los indicadores.
- 3.3.11 Se interpretaron las distintas referencias en la sistematización manifestada por los sujetos de estudio.
- 3.3.12 Se redactó el informe final con los resultados obtenidos.
- 3.3.13 Se presentó la propuesta final.

#### **3.4. Diseño de investigación**

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno.

El Enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Los planteamientos cualitativos están enfocados en profundizar en los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes (Hernández, 2010).

El método a ser utilizado fue el Cualitativo con enfoque fenomenológico, ya que este método permitió hacer una visión más amplia de la educación inclusiva que se aplica en el centro educativo y así obtener resultados de orden cualitativo.

La fenomenología, según Sandoval (1996), indica lo que los fenomenólogos Holstein y Gubrium (1994) dicen, tratan de describir la experiencia sin acudir a explicaciones causales. Para el efecto, es orientador el trabajo de Heidegger quien describió lo que él llamó la “estructura del mundo de la vida” focalizándola sobre la experiencia vivida. Este concepto va a convertirse en la base de todo un nuevo marco de comprensión y de análisis de la realidad humana y va a ser retomado por teóricos sociales contemporáneos como Jurgen Habermas. Existenciales y proceso metodológico: Los cuatro “existenciales” básicos para el análisis antes mencionados son: el espacio vivido (espacialidad), el cuerpo vivido (corporeidad), el tiempo vivido (temporalidad) y las relaciones humanas vividas (relacionabilidad o comunalidad), van Mannen (1990) como se cita en Sandoval (1996). El

interés gira, entonces, alrededor de la búsqueda de acceso a la esencia de ese conjunto de existenciales.

## IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

<b>4.1 NECESIDADES ESPECIALES EN EDUCACIÓN POR ÁREA DE DIFICULTAD</b>				
	<b>Intelectuales</b>	<b>Sensoriales</b>	<b>Socio-emocionales</b>	<b>Físicas</b>
<b>MPP</b>	No he tenido la experiencia por ser este mi primer año de trabajo	lamentablemente no he tenido este tipo de experiencia	si tuve la experiencia en mi práctica docente, con un niño y su familia	Actualmente tengo una nena con problema en los huesitos de su mano, afectando su motricidad fina
<b>MEP1</b>	a pesar de contar con 25 años de servicio no he tenido este tipo de experiencia docente	En mi experiencia docente no he tenido niños y niñas con estas necesidades	Como la mayoría de los centros educativos son de nivel social alto no he notado esta situación	Tuve el caso de un niño con problema de psicomotricidad gruesa y fina, pero llegué a la conclusión que por ser "niño de casa" no se desarrolló bien
<b>MEP2</b>	En los 8 años que tengo de laborar no he tenido alumnos con problemas de intelectualidad	igualmente no he tenido esta experiencia	la falta de una buena atención familiar le ha afectado el rendimiento a un mi niño de 4o primaria	me he encontrado con alumnos teniendo problemas de psicomotricidad gruesa y fina durante mi tiempo de maestra
<b>PEM</b>	Tengo alrededor de 20 años de trabajo docente y si tuve esta experiencia en un centro	En el centro especializado trabajé con niños sordos y ciegos.	Gracias al trabajo en ese centro escolar aprendí a identificar alumnos con este tipo de necesidades	No he trabajado con alumnos con estas necesidades

	especializado			
<b>ADM1</b>	He trabajado por más de 25 años en el área administrativa y he visto a muchos niños con problemas intelectuales	También he atendido a papás que desean inscribir niños con sordera y ceguera.	Como no soy maestra no he podido tener este tipo de trabajo con niños así	He visto a muchos niños con sus pies torcidos y con problemas en sus manos pidiendo ser aceptados en los colegios donde he trabajado
<b>ADM2</b>	Inicie a dar clase alrededor de los años 80, y he trabajado en todos los niveles	Los papás se encargan de realizar las evaluaciones necesarias para atender las necesidades.	Tenemos un niño que según sus papás es hiperactivo y esta medicado, para mantener la estabilidad emocional del niño; también niños con fuertes dolores de cabeza para que los papás les lleven el medicamento.	Hemos contado con niños en silla de ruedas, se les hace fácil el acceso a las instalaciones del colegio

<b>4.2 AULA DE RECURSOS</b>			
	<b>Espacio físico</b>	<b>Apoyo institucional</b>	<b>Apoyo extracurricular</b>
<b>MPP</b>	El colegio no cuenta con un espacio para poder atender a niños y niñas especiales	El colegio nos ha dado pláticas para mi muy interesantes	Por el poco tiempo que tengo de ser maestra no he asistido a ninguna formación
<b>MEP1</b>	el colegio no cuenta con espacio físico para atender a niños especiales	se hace necesario ser capacitado	leyendo y buscando información podría darse un mejor conocimiento

<b>MEP2</b>	en los centros donde he trabajado no hay un aula para atender a alumnos con necesidades especiales	tanto en este colegio como en otros nos han dado capacitaciones para ayudar a los alumnos	creo que investigando sería una buena manera de aprender sobre este tipo de educación
<b>PEM</b>	En el centro donde laboré si habían espacios para la atención de niños con necesidades especiales, lamentablemente aquí no	Acá en el colegio como en el otro centro he recibido apoyo con pláticas informativas	Aprendí a buscar información necesaria para poder atender de mejor manera a los alumnos con necesidades especiales
<b>ADM1</b>	En ninguno de los colegios donde he laborado hay espacios especiales para atender a este tipo de niños.	El colegio imparte pláticas que nos ayudan a saber atender a estos pequeños	El ministerio da algunas pláticas y capacitaciones pero creo que no son suficientes.
<b>ADM2</b>	Si hay necesidad de tratar algún caso en especial, contamos con un salón y algunos elementos de escritorio, se hace uso de él los días sábados.	Se cuenta con el apoyo de la psicóloga que orienta el trabajo de los docentes	Algunas veces el MINEDUC ha dado inducciones y pláticas para la atención de los niños y jóvenes con NE.

Las distintas preguntas planteadas en la entrevista semi estructura presentaron un panorama de las deficiencias con las que se cuenta, no solo a nivel del centro educativo sino a nivel general.

Basados en las respuestas de los entrevistados, se deduce que si hace falta la implementación del aula de recursos, pues la mayoría no tiene la experiencia de trabajar con los NNA con NEE, así como de contar con un soporte adecuado en el campo psicológico, físico y de capacitación. Los objetivos del proyecto se hacen evidentes en las respuestas de la mayoría de los entrevistados, mostrando la deficiencia que se tiene y la necesidad que hay de contar con los insumos y recursos necesarios para lograr cumplir la cobertura que se requiere.

## **V. PROPUESTA**

### **5.1 Objetivos**

#### 5.1.1 General:

Determinar los factores fundamentales para la implementación de la educación inclusiva en el Colegio Mixto Centro América por medio del aula de recursos.

#### 5.1.2 Específicos:

5.1.2.2 Importancia de una adecuada educación inclusiva en el centro educativo.

5.1.2.2 Atender la necesidad de la existencia del aula de recursos para la adecuada atención de los niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales.

5.1.2.3 Ejecutar la implementación del aula de recursos en el Colegio Mixto Centro América.

### **5.2 Justificación**

#### 5.2.1 Relevancia

La implementación del aula de recursos es una manera de cumplir con la política nacional de atención a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, así mismo reconoce la importancia del derecho a ser sujetos de atención en el campo educativo.

#### 5.2.2 Utilidad

El aula de recursos como se plantea es una herramienta que el centro educativo podrá implementar para la atención de la población estudiantil con necesidades educativas especiales.

#### 5.2.3 Factibilidad

Es fundamental contar con la voluntad del centro educativo, de sus autoridades, docentes, alumnos y comunidad educativa; lo anterior permitirá la implementación del aula de recursos con un mínimo de esfuerzo institucional y humano. La implementación no es alta porque se basa en capacitaciones y un mínimo de recursos didácticos.

### 5.3 Planificación

#### 5.3.1 Diseño de la secuencia de actividades

##### 5.3.1.1 Identificación de fases y tareas; delimitación de plazos.

##### 5.3.1.1.1 Determinación de responsables

##### 5.3.1.1.2 Autoridades del Mineduc (Departamental y Supervisión Educativa).

##### 5.3.1.1.3 Autoridades del centro educativo.

### 5.4 Diseño de la secuencia de actividades

#### 5.4.1 Identificación de fases y tareas; delimitación de plazos

		2015												2016								
		Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				
	Fases y Tareas/ Plazos en semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Presentación del proyecto a las autoridades del centro				■																	
2.	Capacitación y formación docente						■	■	■					■	■	■						
3.	Concientización a la comunidad educativa														■	■	■	■				
4.	Implementación del aula de recursos					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
5.	Inauguración del aula de recursos																	■				

#### 5.4.2 Determinación de responsables

##### 5.4.2.1 Autoridades del Mineduc (Dirección Departamental y Supervisión Educativa)

##### 5.4.2.2 Autoridades del Centro Educativo

- 5.4.2.3 Asesor de la propuesta.
- 5.4.2.4 Docentes del centro.
- 5.4.2.5 Alumnos del centro.
- 5.4.2.6 Padres de Familia del centro.
- 5.4.2.7 Comunidad educativa en general.
- 5.4.3 Determinación de los recursos necesarios
  - 5.4.3.1 Humanos

Todos los involucrados en la implementación del proyecto, autoridades, docentes, comunidad educativa y asesor de propuesta.
  - 5.4.3.2 Materiales

Materiales didácticos fungibles, juegos de mesa (memorias, rompecabezas, etc.), material para desarrollo psicomotriz fino y grueso, escritorios, mesas de trabajo, estanterías, etc.
  - 5.4.3.3 Tecnológicos

Dependiendo de la cantidad de alumnos entre 5 y 10 computadoras, con software educativo y juegos para el desarrollo mental y psicomotriz. Así mismo material escrito y tecnológico para las capacitaciones y concientizaciones.
  - 5.4.3.4 De infraestructura u otros

Contar con un espacio físico adaptado a las necesidades de los NNA, gradas bajas o sin gradas, rampas, pasamanos, baños accesibles, aspectos de seguridad (tomacorrientes, cables en el piso, etc.). (Ver anexo 1)

## VI. REFERENCIAS

- Banco Interamericano, d. D. (s.f.). *Legislación Electrónica*.
- Barber, M. (2008). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. PREAL(41).
- CECC/SICA. (2007). *Informe preliminar sobre los indicadores de la serie regional CECC/SICA*. Guatemala.
- CEPAL. (2012). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Children, S. t. (2011). Recuperado de [http://savethechildre.org.gt/index.php?option=com\\_content&view=article&task=view&id=64&l](http://savethechildre.org.gt/index.php?option=com_content&view=article&task=view&id=64&l)
- Colindres, J., López, L. (2008). *Servicios existentes en el país para la atención de personas con discapacidad. Estudio 2004*. Guatemala: USAC.
- Comisión, Presidencial Contra la Discriminación. (2006). Acuerdo Gubernativo 519-2006.
- Constitución Política de la República de Guatemala (1985)
- Cuevas, V. (2006). *El lugar del integrador en un proceso de integración socio-educativa*. Fort-da.
- Del Arco, C. V. (2015). *Curriculum Centrat En la Práctica I Coneixement De La Tecnologia A les Aules, Per A Alumnes D´Aula Oberta*. Catalunya, Barcelona.
- Diario Oficial, N. 1. (28 de febrero de 2003). tomo CCLXXI. págs. 4,5 y 6.
- DIGEESP. (2014). *Informe del Estado de Guatemala sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial*. Guatemala: MINEDUC.
- Fierro, A. (1992). *La escuela frente al deficit intelectual*. En A. M. Fierro, *Desarrollo psicológico y educación III* (pág. 267.277). Madrid: Alianza.

Flores A. (2014). *Conocimiento y experiencia de los maestros de primaria de un colegio privado de la ciudad de Guatemala sobre la educación inclusiva y propuesta de un manual para capacitación*. Guatemala: URL.

FUNDESA. (Marzo de 2010). *www.fundesa.org.gt*. Recuperado de [http://www.fundesa.org.gt/cms/content/files/publicaciones/Boletin\\_Educacion.pdf](http://www.fundesa.org.gt/cms/content/files/publicaciones/Boletin_Educacion.pdf)

Girón, R. (2009). *Informe Ejecutivo de los Resultados de las Evaluaciones aplicadas a Docentes en el año 2008*. Guatemala: MINEDUC.

Guirao J. (2012). *Autoevaluación de centros educativos para la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva*. Murcia, España.

Hernández A. (2013). *Percepción de los padres de familia y docentes de un colegio de preprimaria sobre la inclusión en el aula de los niños diagnosticados con trastorno del espectro autista y la necesidad de establecer un manual d formación sobre aulas inclusivas* . Guatemala: URL.

Instituto de Estudios, Sociales Avanzados (2012). *Revista Internacional de Sociología. sociedad*. España.

International, i. (s.f.). *inclusion-international.org*. Recuperado de [www.inclusion-international.org](http://www.inclusion-international.org)

Lima R. (s.f.). *Educación y Ciudadanía*. Guatemala: Cara Perens, URL.

MINEDUC. (2003). *Política y Normativa de Acceso a la Educación para la población con Necesidades Educativas Especiales. Acuerdo Ministerial 830-2003*. Guatemala.

MINEDUC. (2008). *Política de Educación Inclusiva. Acuerdo Ministerial 34-2008*. Guatemala.

MINEDUC. (2010). *Estadísticas 2010*. Guatemala: MINEDUC.

Molina S. (2007). *Los grupos interactivos: Una práctica de las comunidades de aprendizaje para la inclusión del alumnado con discapacidad*. Barcelona.

Morales E. (s.f.). *Educación y Orientación Pedagógica*. Obtenido de [http://empedagogia.blogspot.com/2013/01/clasificacion-de-las-necesidades\\_9113.html](http://empedagogia.blogspot.com/2013/01/clasificacion-de-las-necesidades_9113.html)

Moya M, J. Ferrer y J. Ruiz (2005). *Del aula de Educación Especial al aula de Recursos, una evolución hacia la inclusión*. Innovación Educativa, 119-130.

Olvera L. (s.f.). *Psicología de la Educación para padres y profesionales*. Obtenido de [psicoPedagogia.com](http://psicoPedagogia.com)

OMS. (2006). *La clasificación Internacional del funcionamiento de la Discapacidad y de la salud*.

ONU. (1948). *Convención de los Derechos Humanos*.

UN-CRPD (2015) *General Debate on Education Art. 24*, 15 de abril de 2015. Recuperado de [www.inclusion-international.org](http://www.inclusion-international.org)

Pavez Soto, I. (2012). *Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales*. Revista de Sociología (27), 81-102.

PNUD. (2012). *¿Un país de oportunidades para la juventud? Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012*. Guatemala.

UNICEF. (febrero de 2003). *Unicef*. Obtenido de [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/guatemala\\_1938.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/guatemala_1938.html)

Universidad Rafael Landívar (2013) *Miradas Transformadoras: Reflexiones sobre la educación guatemalteca*. Cuaderno No. 11 Instituto de Estudios Humanísticos Guatemala

World Data on Education. (2006). *Guatemala, datos 2006*. Recuperado de [www.ibe.unesco.org](http://www.ibe.unesco.org)

## ANEXOS

### Anexo 1:

#### **Aula de recursos, para niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, instructivo para su implementación**

##### I. Introducción

Los cambios a los que la sociedad se ha visto sometida la ha llevado a cambios profundos, muchas veces incomprensibles, pero necesarios, donde el trato adecuado y la capacidad de tolerancia han sido y seguirán siendo paso de la unidad a la diversidad y de la unidad en la diversidad.

La diversidad en las capacidades individuales ya no son un solo reflejo de la realidad alejada del presente si no que son realidades existenciales en el presente, y en la escuela es donde más se hacen patentes y presentes; el cambio al que se ha visto sometida la Educación Nacional (Reforma Educativa), donde uno de sus grandes ejes es la aceptación de la diversidad ha sido un cambio profundo con la educación que se tenía tan solo hace 15 años.

Una de los más grandes cambios que se han producido en el sistema educativo es la Inclusión de niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas con o sin discapacidad (Política de educación inclusiva, 2007); donde se ha transformado el concepto de aceptación y apoyo por el de “ayuda” que se quedaba muy corto en la anterior respuesta a la formación, capacitación, aceptación e inclusión de los NNA; tomando en cuenta que el contexto general de la cobertura no se limita únicamente al ámbito escolar, va más allá de este, es amplio e incluyente.

Este cambio en la respuesta a las necesidades de los NNA con NEE se ve transformada de una ayuda psicoterapéutica, o clínica a una potenciación del profesorado, padres de familia y actores sociales para que su actuar sea más eficaz y eficiente en bien de cubrir y dar a los NNA la respuesta que cada uno de ellos está solicitando.

## II. Aula de recursos con enfoque curricular inclusivo

Basándonos en esta nueva visión, planteada por Moya, Ferrer y Ruiz (2005) se está de acuerdo con el apoyo como “servicio indirecto” donde se prioriza objetivos y finalidades como el asesoramiento y la formación; donde el actuar e intervención de los maestros, padres de familia, autoridades del centro e inclusive de la comunidad son fundamentales para alcanzar la finalidad por medio de la práctica y así convertir el recurso de apoyo en una parte más del centro educativo.

Se debe recordar que son los centros educativos los que deben dar respuesta a las necesidades de los alumnos partiendo del enfoque que el actual CNB a nivel nacional propicia: oportunidad para todos y todas, potenciar la capacidad de los y las estudiantes, orientar a la construcción del conocimiento y fomentar la investigación; así mismo tiene los siguientes principios: equidad, pertinencia, sostenibilidad, participación y compromiso social y pluralismo, entre los fines más importantes para la presente propuesta están el fortalecimiento de la convivencia pacífica y la conformación de valores por medio de la interiorización, responsabilidad, respeto, solidaridad y honestidad (currículo nacional base, 2008).

Basados en las anteriores argumentaciones se podrá implementar un aula de recursos basados en objetivos, contenidos, principios de la organización educativa y funcionamiento de la misma (ver numeral III)

## III. Aula de recursos en el centro educativo

### a. Introducción

El proyecto del aula de recursos debe ser ponderado como un eje transversal en el plan de trabajo del centro educativo, que va desde la preprimaria hasta la secundaria. Es fundamental el apoyo de la autoridad del centro a los docentes para que estos sean los verdaderos agentes de apoyo a la inclusión. El modelo de apoyo curricular que el centro asigne tiene como principio la colaboración, la intervención y la inclusión no solo de los alumnos con NEE sino también de toda la familia educativa.

Para Parrilla (1996) “la actividad educativa tendente a la reconstrucción curricular, cuyo fin es la mejora a través del cuestionamiento y análisis que los profesores pueden hacer de sus acciones y actividades profesionales “, es lo que va a definir los perfiles de los docentes otorgándoles los roles necesarios para que su modificación pueda ser adaptada y dar respuesta las necesidades planteadas por los alumnos.

Todo lo anterior da como resultado que se transforme el currículo (adecuaciones curriculares), también los aspectos organizacionales del centro, permitiendo con ello el espacio físico y de tiempo para que los docentes puedan ejercer su sustento al apoyo requerido por los NNA

b. Medio para atender a la diversidad

El aula de recursos debe responder a objetivos precisos, contenidos claros y determinados y un funcionamiento adecuado que responda a las necesidades planteadas.

i. Los objetivos:

- a. Generar en la comunidad educativa un espacio de intervención, reflexión e implicación con un compromiso efectivo y profundo en el atender la diversidad.
- b. Transformar las entrevistas estandarizadas en nuevas formas de comunicación y crecimiento entre el centro educativo y los padres de familia.
- c. Coordinar y dotar de los insumos necesarios a los docentes para que puedan contar con los materiales y herramientas necesarias para adaptarse a la nueva realidad académica y evaluativa.

ii. Los contenidos:

- a. La función de los contenidos es darle una realidad concreta al proyecto, se pueden enfocar desde dos aspectos:

i. Contenido didáctico

Son los recursos que el docente puede tener o implementar en el aula, podría ser material fungible, manipulativos

(ábaco, juegos de mesa, lógicos, etc.); libros de texto para los distintos niveles y grados para apoyo y ayuda de los alumnos y de los docentes.

ii. Contenido formativo

Son los de contenidos concretos que pueden ser solicitados, ya sea por los docentes o por el departamento de psicología:

- Libros sobre necesidades educativas especiales
- Libros par trabajo en grupo y dinámicas
- Revistas especializadas en educación especial (EE)
- Acceso a internet para investigación personal del docente
- Capacitaciones, talleres y formación en general sobre EE

c. Funcionamiento

Estará supeditada a la disponibilidad de tiempo del docente, períodos libres y actitud personal de servicio. Aspectos a tomarse en cuenta en el adecuado funcionamiento del aula de recursos:

- Tutoriales:  
A cargo del Departamento de Psicología, se dará seguimiento al proceso en general, tanto grupal como individual.
- Trabajo con los docentes:  
Apoyo a los docentes, con herramientas, técnicas y procedimientos didácticos para que puedan dar respuesta a las necesidades planteadas por los NNA con NEE, de forma efectiva y eficiente.
- Trabajo en general:  
El aula de recursos debe estar abierta a todo el profesorado, para que en el momento en que uno de los docentes necesite del apoyo pueda referirse al aula y contar con el mismo y así dar respuesta a las necesidades de los NNA con NEE.

- Estudio de necesidades y reflexión de los docentes:  
En esta parte el Departamento de Psicología debe trabajar en forma individual con los docentes dependiendo de las necesidades que este tenga, aquí es importante que el docente encuentre respuesta a su problemática y por medio de una adecuada adaptación pueda resolverla.
- Entrevista con padres de familia:  
Las entrevistas deben ser planteadas desde un punto de vista sistémico, siempre enfocadas en los objetivos del aula pero con todo el interés por darles respuesta a los padres de familia en sus necesidades planteadas. La relación con los padres de familia debe garantizar la colaboración de estos, conseguir una verdadera implicación de estos en el proceso, reconocer y aceptar que los NNA tienen necesidades educativas especiales y no negar su existencia; las entrevistas deben ser ampliadas es decir no solo con padres de familia sino también con todos los miembros que componen el entorno familiar del NNA.

d. Reuniones y seguimiento

Debe valorizarse el aula de recursos como un centro de transformación, seguimiento y apoyo a los NNA con NEE, es decir que de este lugar emanan las acciones que el centro en sí realiza para el bienestar de los NNA y de la comunidad en general. Debe concebirse como un centro de consulta, para docentes, padres de familia y en general para toda la comunidad; acompañamiento, orientación y trabajo para que el trabajo de los actores que intervienen en la necesidad sentida no sea infructuoso; todo con una coordinación interinstitucional adecuada para lograr los objetivos propuestos.

e. Evaluación y monitoreo:

La evaluación como el monitoreo del proceso es fundamental para que se logren los objetivos deseados, debe ser planteado como un medio de mejoramiento y no solamente para indicar las deficiencias del proceso; los resultados deben ser presentados en forma positiva, resaltando más la virtudes y logros y reflexionando sobre las deficiencias para ser superadas; los informes deben ser redactados en forma descriptiva para tener un visión amplia del desarrollo y evolución de los NNA con NEE.

Es importante mantener un constante monitoreo para ir resolviendo las dificultades que podrían, en su momento, detener el avance de los NNA; no se hace con la intención de ganar o perder sino en cómo lograr la construcción de conocimientos básicos que ayuden en la conformación de competencias alcanzadas y alcanzables.

Aquí será el departamento de psicología del centro junto con los docentes los que deben planificar el cronograma de monitoreo y evaluación para que sea un éxito.

*“Que debe ser la determinación del tipo de enseñanza que necesita el alumno/a la que conduzca la decisión del centro educativo y no al revés”*

*(Martín Marchesi, 1992)*

## Anexo 2

### Guía de entrevista semiestructurada

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR  
MAESTRIA EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE  
INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PROYECTO DE AULA DE RECURSOS



### GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Establecimiento educativo:	
Clave del entrevistado:	
Jornada:	Fecha de diligenciamiento:
Asignatura o área de trabajo	

#### 1. PREGUNTAS INICIALES

1. ¿Tiempo que tiene de laborar con NNA en educación, cuente su experiencia?
2. Desarrollo de las temáticas: ¿en su experiencia docente ha tenido alumnos con necesidades educativas especiales en el área intelectual y sensorial?
3. Desarrollo de las temáticas: ¿ha podido identificar alumnos con necesidades educativas especiales en el área socio-emocionales?
4. Desarrollo de las temáticas: ¿ha tenido alumnos con necesidades educativas especiales en el área física, algún tipo de atrofia muscular o esquelética?

#### 2. VALORACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE

1. ¿Qué fortalezas tiene en el proceso de enseñanza – cuenta con capacitaciones, talleres extracurriculares, de parte del centro educativo o de alguna autoridad educativa? ¿Usted es autodidacta en este campo?
2. ¿Qué aspectos podría mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considera que debe contarse con infraestructura adecuada para NNA con NE, ha leído algo sobre Aulas de Recurso?

#### Nombre y Firmas

Observador:	Docente observado:
-------------	--------------------

### Anexo 3

#### Ficha técnica

<b>Nombre:</b>	<b>Guía de entrevista semi-estructura</b>
<b>Autor:</b>	Carlos Alberto Arango Rosal, adaptación libre.
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la percepción de los sujetos en función a la atención en el centro educativo de NNA con NEE.
<b>¿Qué mide?</b>	Se divide en 2 niveles de preguntas, en función a los indicadores generales 1. Preguntas iniciales a. Enfocadas las 4 preguntas orientadoras a las áreas de dificultad específica. 2. Valoración del trabajo en clase a. Se enfocan las 2 preguntas orientadoras al conocimiento, capacitación y adaptación de los NNA con NEE (aula de recursos).
<b>Tiempo de resolución:</b>	No tiene tiempo estimado, ya que es abierta la respuesta de los sujetos (entre 15 y 90 minutos por sujeto)
<b>Forma de Aplicación:</b>	Entrevista grabada o escrita según el caso.
<b>Opinión de expertos:</b>	Licenciado Manuel Arias Licenciada María José Arango Oliva (Psicóloga Clínica)